## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2012, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican resoluciones de la Secretaría General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida, recaídas en los expedientes de baja de inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía de las empresas que se citan.

Intentada la notificación en los domicilios indicados sin que se hayan podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican resoluciones de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida de esta Consejería, recaídas en los expedientes de baja de inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía de las empresas que se citan a continuación, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo (Secretaría General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida), sita en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-1, de Sevilla.

EMPRESAS QUE SE CITAN	NÚM. REGISTRO
S.S. Accesani C/ Alfonso XII, núm. 28 41920, San Juan de Aznalfarache	41/354/00
Agua, Tecnología y Control Prol. Avda. San Lorenzo, Edif. Raimundo 2, 4.°E 29680, Estepona (Málaga)	29/351/00
Garpi Andalucía, S.L. C/ Antonio Rubio Torres, 11, local 1 29640, Fuengirola (Málaga)	29/038/00
Indoor Air Quality Avda. Manoteras, 22, 107 28050, Madrid	29/340/00

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de septiembre de 2012.- El Secretario General Técnico, Antonio Miguel Cervera Guerrero.